

martes 21 de febrero de 2017

La Diputación orienta a los municipios sobre los incentivos para proyectos de eficiencia energética



Desde 2009 asesora a los Ayuntamientos firmantes del Pacto de Alcaldes para cumplir con el compromiso de reducir la huella de carbono en la provincia

La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Medio Ambiente y Energía y la Agencia Provincial de la Energía, ha presentado a los ayuntamientos de la Comarca del Condado, las líneas de financiación y de subvenciones a nivel regional y nacional para proyectos de eficiencia energética en los municipios menores de 20.000 habitantes.

En el transcurso de una jornada informativa que ha

contado con la presencia de la diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín, y la diputada territorial del Condado, Rocío de La Torre, se han detallado los requisitos para acceder a la distintas órdenes de subvención e informado sobre el proyecto que la Diputación va a liderar en Economía Baja en Carbono para los municipios de la provincia. Esta jornada, que se ha celebrado en el Salón de actos de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, en Bonares, es la primera sobre fórmulas de financiación para proyectos de Economía Baja en Carbono de las cuatro que se van a realizar en cada una de las Comarcas de nuestra provincia.

Desde el año 2009 la Diputación de Huelva lidera, acompaña y asesora a todos los ayuntamientos firmantes del Pacto de Alcaldes en el compromiso adquirido para trabajar en la reducción de la huella de carbono.

Como añade la diputada, Laura Martín, "hoy además venimos a escuchar las propuestas y necesidades de los ayuntamientos y teniendo eso en cuenta presentaremos un proyecto lo más completo posible para reducir la huella de carbono en nuestra provincia y convertirnos en referente medioambiental". Se trata de actuaciones que los municipios deben llevar a cabo para cumplir con los compromisos adquiridos como firmantes del Pacto de Alcaldes, "en las que están además muy interesados y no sólo por el ahorro energético que implican sino por porque además son conscientes de los beneficios que conllevan los planes de energía sostenible para el medio ambiente".

La siguiente jornada tendrá lugar el día 2 de marzo en la Comarca Cuenca Minera, en la sede ADR Cuenca Minera, en Minas de Riotinto y el 3 de marzo en la Comarca Andévalo, donde también se convocará a los municipios que pertenecen a la comarca de la Costa, en la sede del GDR Andévalo Occidental-ADRAO, situada en Alosno y por último se celebrará en la Comarca Sierra de Huelva, en la sede del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Aracena.

En su afán por acompañar y asistir a los municipios en la ejecución de los Planes de Acción de Energía Sostenible (PAES), la Diputación de Huelva lleva años acercando las posibilidades de financiación de las acciones incluidas en dichos planes y ahora que está a punto de publicarse la primera convocatoria de la nueva Orden de Incentivos de la Agencia Andaluza de la Energía y el Decreto para proyectos de Economía Baja en Carbono para municipios menores de 20.000 habitantes cobra mayor interés la realización de estas jornadas informativas, para exponer los requisitos para ser beneficiarios, los condicionantes que impone la orden e incentivar el que se dimensionen los proyectos municipales.

En relación al Decreto del ministerio para actuaciones de Economía Baja en Carbono para municipios menores de 20.000 habitantes (Instituto para la diversificación y el ahorro de Energía IDAE), la Diputación de Huelva lleva varios meses dimensionando posibles proyectos de Economía Baja en Carbono, para la presentación a la convocatoria del IDAE para municipios menores de 20.000 habitantes bajo su liderazgo. Tras numerosos análisis de los datos existentes sobre las instalaciones de los municipios y dadas las numerosas tipologías de proyectos que abarca la convocatoria, se hace fundamental consultar al territorio para definir el proyecto de actuación que liderará la Diputación de Huelva, con el objeto de que cubra las necesidades marcadas como prioritarias por los municipios.